

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DIPUTADOS EXIGEN QUE SE INVESTIGUE EXPLOSIÓN DE REYNOSA

Diputados de diferentes partidos no descartaron la posibilidad de solicitar la comparecencia de Petróleos Mexicanos (Pemex) para que explique el accidente ocurrido en sus instalaciones de Reynosa, Tamaulipas, el pasado martes, donde murieron 29 personas. "Cualquier tragedia siempre es lamentable y más tratándose de compañeros de Pemex, que desde hace mucho tiempo han dado su esfuerzo y sacrificio en estas tareas sumamente riesgosas", dijo, en conferencia de prensa, Manlio Fabio Beltrones Rivera, líder de la fracción priísta en San Lázaro. Agregó que de presentarse un punto de acuerdo para que comparezca el titular de Pemex, más allá de una explicación de la tragedia, se deberá solicitar también una investigación de la Procuraduría General de la República (PGR). La PGR inició la integración de la averiguación previa y las pesquisas con la finalidad de establecer la causa y el motivo de la explosión en el interior de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX), ocurrida el martes a la altura del kilómetro 19 de la carretera Reynosa-Monterrey. (EL FINANCIERO.COM, EDGAR AMIGON; EL ECONOMISTA.COM, RUBÉN TORRES)

CONFIRMA TEPJF DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EN MORELOS Y LA ENTREGA DE CONSTANCIA A GRACO RAMÍREZ COMO GOBERNADOR ELECTO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los resultados consignados en el acta de cómputo estatal, la declaratoria de validez y la entrega de Constancia de Mayoría a Graco Luis Ramírez Garrido Abreu como gobernador electo de Morelos, para el periodo comprendido del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2018. El Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa por el que se ratificó la resolución emitida el 28 de agosto pasado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos, que declaró infundados los agravios formulados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para demandar la nulidad de los comicios, entre otros motivos, por la colocación de propaganda en lugares prohibidos y el rebase del límite fijado por la ley para la realización de actos de precampaña. Por su parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que para que proceda la nulidad de una elección por violación a principios constitucionales, es necesario acreditar que las irregularidades denunciadas hayan impedido de manera generalizada que los ciudadanos de la entidad sufragaran libremente por la opción política de su preferencia, lo que en este caso no se acreditó. El magistrado Manuel González Oropeza se refirió a la pretensión de los partidos impugnantes de aportar como pruebas los procedimientos sancionadores formulados ante la autoridad administrativa electoral en contra del partido ganador de una elección. Dijo que no es posible darles ese reconocimiento debido a que su objetivo no es la elección, sino sancionar las infracciones cometidas por un partido o su candidato. En su oportunidad, el magistrado Flavio Galván Rivera subrayó que los tribunales no son órganos de investigación, sino del Estado, que tienen como función impartir justicia a partir de la litis planteada, en la cual el actor debe expresar sus pretensiones, mientras que la autoridad administrativa debe aportar los elementos a partir de los cuales emitió su resolución, a fin de que se pueda juzgar sobre la validez o nulidad del acto. "Ante todo este cúmulo de argumentos de hecho y de derecho, hacen falta pruebas; no miles o cientos de cajas", dijo. (LA JORNADA, P. 34, ESTADOS, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, P.11, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, AURORA ZEPEDA ROJAS; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 8, MÉXICO AL INSTANTE, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN, CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEvisa.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; AZTECA NOTICIAS.COM, JAIME GUERRERO; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; NOSOTROS DIARIO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, JOSÉ LUIS GUERRA GARCÍA; DIARIO IMPACTO.MX, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; IZQUIERDA MEXICANA.COM, ALEJANDRO PÁEZ; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; IMAGEN ZACATECAS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REFORMA; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; POLÍTICA ONLINE.COM, EXCÉLSIOR; ENTORNO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SE SUMAN DOS DIPUTADAS AL PRD, RECUPERA MAYORÍA EN ALDF

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recuperó la mayoría absoluta en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con 34 diputados, luego que Ernestina Godoy y Polimnia Romana anunciaron que dejarán las filas del Partido del Trabajo (PT) para sumarse al sol azteca. Las diputadas explicaron que con esta acción defienden la voluntad ciudadana que favoreció al PRD en las elecciones del 1 de julio, y que esta decisión se dio tras un acuerdo político entre las dirigencias de ambos partidos. El viernes pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió restar dos diputaciones plurinominales al sol azteca, con lo que el PRD perdió temporalmente la mayoría absoluta en la ALDF. Ernestina Godoy consideró que la decisión del Tribunal Electoral “constituyó un intento de restar gobernabilidad al interior de la Asamblea Legislativa”, expresó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, METRÓPOLI, CARINA GARCÍA; REFORMA, P. 1, NACIONAL, RICARDO RIVERA Y ÓSCAR DEL VALLE; OVACIONES, P. 1, ARMANDO NAVARRETE; EL FINANCIERO, P. 26 Y 31, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 20, CIUDAD Y ESTADOS, JOSÉ ANTONIO BELMONT; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, GEOVANNA HERRERA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, ESTADOS, JENNIFER ALCOCER MIRANDA; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 8, CIUDAD, ARMANDO NAVARRETE; INTERNET: LA JORNADA.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, FRANCISCO MEJÍA; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, NOTIMEX; DIARIO IMPACTO.MX, REDACCIÓN; CIUDAD Y PODER.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, CARLO JACOB; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TELEDIARIO.MX, FRANCISCO MEJÍA; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEvisa.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; RUMBO DE MÉXICO.COM, OMAR DÍAZ; AZTECA NOTICIAS.COM, ANARELI PALOMARES; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; RADIO: PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, MARU INIESTRA Y ALEJANDRO VILLALVAZO, GRUPO ACIR)

PIDEN A TEPJF ANULAR ELECCIÓN EN TAXCO

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Taxco, Guerrero, interpuso un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que solicita la anulación de las elecciones a Alcalde, realizadas el 1 de julio, por presuntas irregularidades en las que incurrió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su candidato, Salomón Majul González. Miguel Ángel Ávila Hernández, líder municipal perredista, denunció que el pasado 12 de septiembre, la Sala Central del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEG), confirmó el triunfo del priísta y desechó las pruebas del fraude electoral que se cometió en contra del aspirante perredista, Juan Manuel Saidi Pratt. (REFORMA.COM, JESÚS GUERRERO; TERRA.COM, REFORMA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INTERPONE JOEL OLMEDO JUICIO ANTE EL TEPJF

El regidor panista Joel Olmedo Adaauto interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos políticos y electorales del ciudadano, contra los acuerdos recién tomados por la mayoría del ayuntamiento de Cuauhtémoc, que consisten en la retención de su dieta e impedir que esté presente en las sesiones de Cabildo. En conferencia de prensa, el munícipe definió como arbitraria la determinación del órgano edilicio y la atribuyó a su insistencia para que disminuya el sueldo del alcalde, síndicos y regidores, por considerarlos "exuberantes" en relación con el precario presupuesto con el que cuenta la demarcación. Olmedo Adaauto llamó ignorante al síndico jurídico Óscar Santos Islas, porque desconoce que el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal establece que es por acuerdo del Congreso como procederá la suspensión y desaparición de los ayuntamientos. Por ende, dijo, el Cabildo de Cuauhtémoc carece de facultad para impedir que asuma el cargo y lo desempeñe, situación que lo obligó a interponer dicho juicio, mismo que entregó el 15 de septiembre al secretario municipal, Francisco Montaña, por ser la autoridad competente para ingresarlo al TEPJF. (CRITERIO HIDALGO.COM, MARÍA ANTONIETA ISLAS)

CORTE DE CALIFORNIA DESECHÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR EL EMPRESARIO JOSÉ AQUINO

La Corte de Distrito Central de California, en Estados Unidos, desechó la demanda presentada por el empresario José Aquino por incumplimiento de contrato de 56 millones de dólares en contra del equipo del presidente Electo, Enrique Peña Nieto. La corte dictaminó que el demandante había presentado una queja "frívola", y que la investigación del abogado sobre el caso, si es que la hubo, fue escasa y que las acusaciones carecen de fundamento, de hecho y de derecho. La resolución se da de la misma forma en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundados los agravios que la coalición Movimiento Progresista interpuso en materia de medios contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIA)

NO CABE NEGOCIACIÓN CON EL CRIMEN, REITERA PEÑA

Enrique Peña Nieto, presidente Electo, advirtió que en México no caben modelos de negociación ni de acuerdo entre las autoridades y los grupos del crimen organizado que operan en el país. En el marco de su visita a esta ciudad, durante su primer día de actividades en Brasil, dijo que lo único que cabe es combatir a los criminales con toda la fuerza del Estado. "He sido claro, y lo vuelvo a señalar de manera enfática: el Estado tiene por obligación irrenunciable combatir al crimen organizado. No caben modelos ni de negociación, ni de acuerdo, sino de hacer prevalecer la ley y de combatir con toda la fuerza del Estado mexicano al crimen organizado", dijo. Peña Nieto dijo que el sector de energía necesita estar abierto a la inversión privada. En una reunión con empresarios brasileños en la sede de la Federación de Industrias del Estado de São Paulo, Peña Nieto señaló que su gobierno buscará aprovechar el modelo de sociedad de Petrobras con privados para modernizar a Pemex. (EL UNIVERSAL, P. 7, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO; REFORMA, P. 4, STAFF; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; EL FINANCIERO.COM, ILSE ÁLVAREZ VILLEGAS, CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

FCH ENTREGA UN PAÍS MÁS PREPARADO PARA CRECER: FERRARI

Bruno Ferrari, titular de la Secretaría de Economía (SE), destacó que la administración del presidente Felipe Calderón entrega un país más preparado para crecer y prosperar. "Hemos creado las bases y las condiciones para que México sea un mejor país, un país que avance con paso firme hacia un mejor futuro y una nación que supere los grandes desafíos que habrá de enfrentar", subrayó. Al comparecer ante el Senado con motivo del análisis del VI y último Informe de Gobierno del Ejecutivo federal, el funcionario comentó que la actual transición política sienta las bases certeras y de confianza para seguir avanzando. Ferrari señaló, no obstante, que a pesar de los logros registrados en los últimos seis años, el crecimiento de México aún es insuficiente y esto se debe principalmente a la falta de las reformas estructurales que han sido negadas por razones ideológicas o por cálculos políticos. "Hoy México tiene ante sí una oportunidad para realizar las reformas necesarias para consolidar su desarrollo y no la perdamos, no dejemos que intereses mezquinos o intereses de grupo que coarten las posibilidades de avanzar hacia lugares que le corresponde al país en el contexto internacional", resaltó. (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

EL PAN SE ENFRENTÓ A UNA MAFIA QUE NADIE TOCABA: MADERO

Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el gobierno federal hizo su tarea en materia de combate a la delincuencia y ahora "sólo falta que los gobernadores la realicen en las entidades con la misma responsabilidad que la llevó a cabo el Presidente de la República". A través de un comunicado, el líder panista sostuvo que los gobiernos emanados de Acción Nacional "han demostrado fortaleza y valentía durante seis años, pues se enfrentaron con una mafia que nadie tocaba y comenzaron la transformación de México con nuevas leyes y reformas de seguridad, que procurarán a futuro una mejor vida en materia de justicia para los mexicanos". Dijo además que la violencia desatada en el país "ha sido provocada únicamente por los criminales, que al ver trastocados sus intereses iniciaron una lucha encarnizada por diversos territorios" que han sido recuperados por el Gobierno Federal "y los logros son reconocidos por los mexicanos". (MILENIO.COM, DANIEL VILLEGAS)

MONREAL DICE NO A EBRARD PARA 2018

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que no acompañará al jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, en su intención de ser candidato a la Presidencia en 2018. En conferencia de prensa, el ex coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador aclaró que no tienen ninguna confrontación con él, "pero el grupo parlamentario no lo acompañará". Esperaremos, dijo, los tiempos "y trabajaremos más adelante por la unidad de las izquierdas". En tanto, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, aseguró que Ebrard será uno de los candidatos de izquierda a la Presidencia en 2018, pero "habrá más". Recordó que el actual jefe de gobierno del Distrito Federal terminará su gestión el próximo 5 de diciembre y señaló que su aspiración a gobernar el país no interfiere con sus actividades. (EL UNIVERSAL.COM, RICARDO GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 7, RICARDO GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

NO DESCARTA PRD A MANCERA PARA 2018

Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), saludó la decisión del jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, de trabajar para construir su candidatura presidencial para 2018, pero pidió no descartar a nadie en esta carrera y afirmó que Miguel Ángel Mancera "puede crecer" como abanderado de la izquierda. En entrevista con El Universal, después de comer en un hotel de Polanco, con su homólogo del PAN, Gustavo Madero, Zambrano dijo que aunque pareciera que Ebrard es el único que tiene más presencia, "de aquí a cinco años pueden pasar muchas cosas". (EL UNIVERSAL, P. 7, HORACIO JIMÉNEZ)

REFORMA LABORAL, ACUERDO ENTRE CALDERÓN Y PEÑA: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador acusó que la iniciativa de reforma laboral es ya un acuerdo entre Felipe Calderón y Enrique Peña, y advirtió que no conviene a nadie. "Van a imponerla, es un acuerdo entre Peña Nieto y Calderón, cumpliendo con las órdenes de los que realmente mandan, porque no mandan ni Peña Nieto ni Calderón", afirmó López Obrador. En entrevista, sostuvo que la reforma laboral, "es una reforma de los jefes de Peña Nieto y de Calderón, es la reforma que se promueve en todo el mundo desde Washington, promovida por los organismos internacionales, pero no va a generar ningún beneficio ni para los trabajadores ni para el pueblo, al contrario va a perjudicar más, como otras reformas que se llevan a cabo en beneficio de una pequeña minoría". López Obrador sostuvo que ese tipo de reformas, son contrarias al interés general y no le convienen ni a los empresarios. Además, denunció que con ellas se incrementará la violencia y la inseguridad en el país. Al recibir la medalla Emilio Krieger 2012, de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, el ex candidato presidencial, advirtió: "no nos vamos a retirar como lo están demandando nuestros adversarios. No nos vamos a rendir, no vamos a claudicar. Vamos a seguir luchando, por la justicia y la democracia". (MILENIO.COM, LILIANA PADILLA; EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO NIETO)

ACUERDAN DIPUTADOS VOTAR EL LUNES DICTAMEN DE REFORMA LABORAL

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados distribuirá el próximo domingo entre sus integrantes el dictamen de la reforma laboral, para ser discutido y votado durante su sesión del lunes por la tarde. Aunque los legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) cuestionaron la constitucionalidad del proceso para discutir la reforma laboral como iniciativa preferente, los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Verde PVEM y de Nueva Alianza defendieron la legalidad del trámite y determinaron seguir adelante con el análisis. En su reunión de este miércoles, los diputados integrantes de la comisión dictaminadora dejaron en manos del presidente del grupo de trabajo, Carlos Aceves del Olmo, la responsabilidad de integrar el dictamen y distribuirlo el domingo por la tarde. (MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO; EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

A partir de una ponencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, el Tribunal Electoral Federal (sic) confirmó el triunfo del candidato del PRD al gobierno de Morelos, Graco Ramírez, al rechazar las impugnaciones presentadas por el PRI. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EN PRIVADO/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Nuevas juanitas salieron las diputadas a la Asamblea Ernestina Godoy y Polimnia Romana, que dejaron la fracción del PT para sumarse a la del PRD y darle la mayoría que perdió en el Tribunal Electoral. Así es la política: lo que no te da la ley, lo rentas. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

ARRIBA Y ABAJO/ POLIMNIA ROMANA

Poco antes de la toma de protesta, la asambleísta por el Partido del Trabajo (PT) aseguró que rechazaba su cambio de bancada al PRD, a la que había sido invitada, pues con el retiro de dos candidaturas plurinominales por el TEPJF, el sol azteca perdía la mayoría absoluta. Sin embargo, la lealtad al PT fue efímera, pues ayer anunció que se incorporaría a la fracción perredista, bajo el argumento de garantizar la gobernabilidad de la Asamblea. Así no sólo demuestra la poca solidez de sus convicciones, sino que revela que los partidos menores de lo que se dice la izquierda no son más que meros satélites de otro proyecto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, OPINIÓN)

LA GRAN CARPA DE LOS HERMANOS FUENTES

El amor que decían tener Polimnia Romana y Ernestina Godoy al Partido del Trabajo (PT) no fue suficiente, pues anunciaron su adhesión al PRD en la ALDF, con lo que la bancada perredista tendrá mayoría absoluta. Así, a los del sol azteca les importó un cacahuete la resolución del TEPJF, que les quitó dos diputaciones para evitar sobrerrepresentación. (EL ECONOMISTA, P. 58, EL FORO, REDACCIÓN)

RESPLANDORES/ BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO

El autor menciona: “sólidamente encauzado el orden institucional, es de reconocerse el interés de los integrantes del Congreso de la Unión por trabajar con total compromiso ante las reformas que se requieren para fortalecer tanto la vida democrática como al Estado mismo. Dentro de las reformas a analizar, destacan dos anunciadas por el Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, el 10 de septiembre; una, en materia de combate a la corrupción y, otra, para dar plena autonomía al IFAI, la cual ya fue presentada al Senado por las bancadas del PRI y del PVEM. La iniciativa del Presidente Electo es un parteaguas en la transparencia y la información pública. Pretende convertir al IFAI en un organismo constitucional, con competencia en los tres Poderes (exceptúa a la Suprema Corte, pero incluye al Tribunal Electoral y al Consejo de la Judicatura) y en los tres niveles de gobierno. El IFAI podrá aplicar sanciones administrativas, económicas, e incluso penales. Estaría en facultad de revisión de las decisiones de los órganos de transparencia de los estados, y atraer aquellos casos que considere, que provengan de ellos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RECUESTO POLÍTICO/ RELEVOS EN LA CORTE/ JESÚS SÁNCHEZ

Será en la administración de Enrique Peña Nieto cuando coincidan dos importantes relevos de ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los dones, Guillermo Ortiz Mayagoitia y Sergio Salvador Aguirre Anguiano cumplieron su periodo y pasan por ley al retiro. Y no lo tome con reservas, aquí van los posibles y probables candidatos a la terna mágica. Para empezar están la magistrada del Tribunal Electoral Federal (sic), María del Carmen Alanís, la directora de la División de Derecho del CIDE, Ana Laura Magalini y María Susana Dávalos, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pero también están puestísimos los consejeros de la Judicatura Federal, Juan Carlos Cruz Razo y César Esquinca. Y además, tienen todas las credenciales los magistrados José Alejandro Luna Ramos, actual presidente del TEPJF, Constancio Carrasco Daza y Pedro Esteban Penagos López. Y aunque el PRD intentará meter un candado para evitar que quienes hayan sido magistrados del TEPJF puedan convertirse en ministros de la Corte, todo perfila a que no cambiarán las reglas vigentes. (EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, JESÚS SÁNCHEZ)

PUNTO DE REFERENCIA/ DANIEL ACEVES VILLAGRÁN

La crónica de un partido anunciado parecía ser el título de lo que se constituyó dentro de la asamblea convocada por el mal logrado ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, una vez que ha sido publicado el bando correspondiente en la Cámara de Diputados en donde se califica la elección para el titular del Ejecutivo federal para el periodo 2012-2018 por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el otorgamiento de la constancia de Presidente Electo a Enrique Peña Nieto; concluye el proceso electoral federal iniciado en octubre de 2011 y que tuvo su punto culminante y central el 1 de julio del presente año, en este marco y ante el desvanecimiento de las pruebas e infundios ofrecidos por el Movimiento Progresista ante las instancias legales electorales, se da el rompimiento de López Obrador con el PRD, el PT y MC, para conformar de acuerdo a lo expresado el pasado domingo 9 de septiembre en el Zócalo de la ciudad de México. (EL SOL DE MÉXICO, P. 15, ANÁLISIS, DANIEL ACEVES)

SALA GUADALAJARA

CÁRDENAS ACEPTA SER REGIDOR EN CASO DE QUE EL TEPJF DESECHE IMPUGNACIÓN DE LA ELECCIÓN

Alberto Cárdenas Jiménez aseguró que “Ningún cargo es menos para mí”, respecto de su posible entrada al cabildo tapatío en caso de que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva en contra por el Juicio de Revisión Constitucional sobre la negativa del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) para impugnar la elección de Guadalajara; sin embargo, dijo no querer adelantarse al tema hasta que esté resuelto el caso. El panista dio a conocer el sustento del juicio de inconformidad presentado contra la resolución del Triejal, entre los que se encuentran vínculos familiares por parte del magistrado Julián Rosa, ponente del caso, y el gobernador electo, el priísta Aristóteles Sandoval. También se argumenta en el juicio que Rafael Castellanos, director del Instituto de Justicia Alternativa, funge como representante legal del Partido revolucionario Institucional (PRI), por lo que debería estar impedido para llevar asuntos judiciales ante los tribunales. (LA JORNADA JALISCO.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

DEFIENDEN CONSEJEROS DEL IEDF SU RESOLUCIÓN SOBRE PLURINOMINALES

Néstor Vargas Solano, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sostuvo que las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no se discuten, se acatan, pero eso no impide manifestar su desacuerdo cuando no se toma en cuenta la voluntad ciudadana expresada en las urnas. La también consejera del Instituto Electoral, Claudia Zavala Pérez, destacó que en cumplimiento de la garantía constitucional respectiva, todas las autoridades deben fundamentar y motivar sus resoluciones. Ambos se refirieron a la resolución de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF que modificó la distribución de las diputaciones de representación proporcional que hizo el IEDF, que fue ratificada por el Tribunal Electoral capitalino y modificada en última instancia por el máximo órgano electoral. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, LEÓN FELIPE GIRÓN OLAVARRÍA; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX)

DESDÉN A DELEGADOS ELECTOS DE BENITO JUÁREZ Y CUAJIMALPA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, signará esta mañana un convenio de colaboración en materia de transparencia, combate a la corrupción y coordinación con 14 de los 16 delegados que tomarán protesta este 1 de octubre, todos perredistas. El ex procurador capitalino enfatizó que no se convocó a los próximos titulares de Benito Juárez, Jorge Romero, y Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, de PAN y PRI, respectivamente, ya que esas elecciones siguen impugnadas en tribunales. No obstante, los comicios en la delegación Miguel Hidalgo también están impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por rebase en el tope de gastos de campaña del virtual ganador, Víctor Hugo Romo, del Movimiento Progresista, quien sí fue invitado al teatro Metropolitano. (MILENIO DIARIO, P. 19, CIUDAD Y ESTADOS, JOSÉ ANTONIO BELMONT; DIARIO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; EL DÍA, P. 1 Y 9, NACIONAL, JOSÉ REYES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

